

24 DE ENERO: DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

(Actualización: enero 2026).

En diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el 24 de enero Día Internacional de la Educación, en celebración del fundamental papel que la educación desempeña para la paz y el desarrollo en todo el mundo.

El organismo plantea que la educación es un derecho humano, un bien público y una responsabilidad colectiva. Sin ella, las naciones no pueden alcanzar una plena igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, jóvenes y adultos. La ONU estima en 763 millones el número de adultos analfabetos en el mundo actualmente; además, estima en 250 millones el número de niñas, niños y jóvenes que no están en la escuela, y que la mayoría de quienes sí están escolarizados no logran adquirir las competencias básicas. Desde la óptica de la ONU, el derecho a la educación de estas personas está siendo violado inaceptablemente, y es hora de transformar la educación.

Las personas menores de 30 años representan más de la mitad de la población mundial. Son una fuerza motriz para el desarrollo sostenible, la innovación y la transformación social, pero siguen viéndose afectadas de manera desproporcionada por la pobreza, las desigualdades y el acceso limitado a una educación de calidad y a empleos dignos.

Por esta razón, el lema para la celebración en **2026** es “**El poder de la juventud en la cocreación de la educación**”, un llamado a involucrar de manera significativa a los estudiantes y a los jóvenes en la creación conjunta de la educación que desean para satisfacer sus aspiraciones y ambiciones. Esto es especialmente cierto en un momento de transformación radical inducida por la revolución tecnológica, que exige replantearse el propósito y las modalidades de la enseñanza. Este compromiso se inscribe en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que reconoce el papel de la juventud como agentes de cambio para lograr una educación inclusiva y equitativa de calidad y construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

De acuerdo con la CEPAL, en América Latina y el Caribe, en años recientes hubo una desaceleración – y en algunos casos, un estancamiento– en el avance de muchos de los logros educativos observados en el período 2000-2015. El organismo identifica cinco tendencias que lo caracterizan: 1) Una tendencia de consolidación del aumento de los años cursados de educación de la población; 2) Una tendencia positiva en ciertos indicadores educativos, en particular, el incremento del acceso al nivel preprimario; 3) Una desaceleración de la mejora de ciertos indicadores que venían progresando en las últimas décadas, en particular, en los indicadores de finalización de la educación secundaria; 4) Una tendencia preocupante de estancamiento en indicadores claves como la inclusión educativa en la educación secundaria baja y en las evaluaciones de la calidad de los aprendizajes; 5) Un alarmante aumento de ciertas brechas específicas en el nivel terciario, y en la calidad de las ofertas educativas, tanto en instituciones públicas como privadas.

En México, la garantía de acceso a la educación para todos está plasmada en el artículo 3º de nuestra Constitución General, que instituye la obligatoriedad de una educación laica y gratuita en los establecimientos oficiales, y establece que el Estado “impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior”. En 1934, se incorporó la obligatoriedad y

gratuidad de la educación primaria, y a partir de 1993, 2003 y 2012, se agregaron a este principio social la educación secundaria, preescolar y media superior, respectivamente.

No obstante, mejorar la calidad de la educación es hoy uno de los grandes pendientes en nuestro país. Un informe del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. establece que, al inicio del ciclo escolar 2023-2024, las autoridades educativas no garantizaban las condiciones necesarias para la implementación adecuada de un nuevo plan de estudios, debido a la incertidumbre respecto al nuevo plan y a los nuevos libros de texto gratuitos. El organismo estima que 4.2 millones de niñas y niños de preescolar no contarían con libros y que 1.3 millones de jóvenes de telesecundaria no recibirán materiales didácticos suficientes en el país en ese año lectivo.

Por otra parte, de acuerdo con el informe *Panorama de la Educación 2024*, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en México, la proporción de personas de 25 a 34 años sin educación secundaria superior disminuyó 11 puntos porcentuales entre 2016 y 2023, lo que ubica a nuestro país 28 puntos porcentuales por encima de la media de la OCDE en 2023. Además, la tasa media de jóvenes de 18 a 24 años que no tienen empleo ni estudian ni reciben formación (NINI) también disminuyó, de 23.2 a 16.3 %. Aunque el nivel de estudios y los resultados en materia de empleo han mejorado en muchos países de la OCDE, el organismo concluye que sigue habiendo retos.

La OCDE enfatiza que la educación en la primera infancia es esencial para garantizar un comienzo equitativo. Hoy, aunque las mujeres obtienen mejores resultados que los hombres en la educación, esto no se traduce en perspectivas similares de empleo e ingresos. Mejorar la igualdad de oportunidades desde la edad temprana es fundamental para crear condiciones equitativas en la educación, sobre todo para las familias de bajos recursos.

En el marco de este día internacional, recordemos, como lo recomienda la UNESCO, que la educación es un bien público y una prioridad política de primer orden en el contexto de la recuperación y de cara al futuro.

Fuentes:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2026). Día Internacional de la Educación. En <https://www.unesco.org/es/days/education>

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Primer día de clases 2023. ¿Condiciones suficientes? (28 de agosto de 2023). En <https://imco.org.mx/primer-dia-de-clases-2023-condiciones-suficientes/>

OECD. (10 sept. 2024). *Education at a Glance 2024 - Country notes: Mexico*. https://www.oecd.org/en/publications/education-at-a-glance-2024-country-notes_fab77ef0-en/mexico_7376478c-en.html